



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de febrero de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 143/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00002318-9/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Soledad Larrea, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, solicita las designaciones interinas de María Agustina Marenzi en el cargo de Prosecretaria Administrativa y Malena Ohanessian en el cargo de Oficial Mayor, las promociones de Selva Frascogna al cargo de Oficial y Cristian Alejandro Rohrs al cargo de Escribiente y la continuidad de las designaciones de Agustina Natale y Cesar Camilo Arias en el cargo de Auxiliar y Onila Snaider en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Qué Dirección General de Factor Humano informó, mediante Dictamen F.H. N° 27/25, María Agustina Marenzi se desempeña en el cargo de Oficial Mayor, con carácter interino, conforme Res. Pres. 253/2024. Se solicita, a partir del 3 de febrero de 2025, su designación en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmado David Guaitima, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Actualmente desempeña funciones en la Secretaría Judicial de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, conforme 687/2017. En relación a su cobertura interina fueron designados Rocío Villalba, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. 253/2024 y Hernán González Hudson, quien se encuentra en uso de licencia por paternidad/co-maternidad, desde el 20 de enero al 20 de marzo de 2025, ambas fechas inclusive.

Que Malena Ohanessian se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 253/2024. Se solicita, a partir del 3 de febrero de 2025, su designación interina en el cargo de Oficial Mayor en el que se encuentra confirmada Rocío Villalba, conforme Res. Pres. N° 1382/2017, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, conforme Res. Pres. N° 253/2024. En relación a su cobertura interina fueron designados María Lucía Rentería Devoto, conforme Res. Pres. N° 1318/2021, quien renunció a partir del 1° de septiembre de 2024 por Res. Pres. N° 936/2024, razón por la cual se la excluye de las condiciones; Hernán



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

González Hudson, María Agustina Marenzi y Francisco Castaño, quien, por la reincorporación de Gloria Beatriz Leiva el 3 de febrero de 2025, se reincorporó a su cargo de Oficial, conforme Res. Pres. N° 499/2024, razón por la cual se lo excluye de las condiciones.

Que Selva Fracogna se encuentra confirmada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Se solicita, a partir del 3 de febrero de 2025, su promoción interina al cargo de Oficial en el que se encuentra confirmado Hernán González Hudson, conforme Res. Pres. N° 790/2021. En relación a su cobertura interina, fueron designadas María Agustina Marenzi y Malena Ohanessian.

Que Cristian Alejandro Rohrs se encuentra confirmado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, conforme Res. Pres. N° 499/2024. Se solicita, a partir del 3 de febrero de 2025, la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el que se encuentra confirmada Selva Frascogna.

Que por otra parte, Agustina Natale se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Cristian Alejandro Rohrs, conforme Res. Pres. N° 1199/2024, cargo interino que finalizó el 3 de febrero de 2025 por la reincorporación de Cristian Alejandro Rohrs, en virtud de la corrida producida por Gloria Beatriz Leiva. Se solicita, a partir del 3 de febrero de 2025, la continuidad de su designación interina al cargo de Auxiliar en el que se encuentra confirmado Cristian Alejandro Rohrs, por Res. Pres. N° 499/2024.

Que César Camilo Arias se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 562/2024. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el que se encuentra confirmado Néstor Daniel Iaccarino, conforme Res. Pres. N° 1270/2024, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 575/2024. En relación a su cobertura interina se encuentra designado Cesar Camilo Arias.

Que por último, Onila Snaider se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Romina Paola Cáceres Villagra y/o mientras se extienda la promoción interina de Claudio Gustavo González y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Néstor Daniel Iaccarino, conforme Res. Pres. N° 1116/2024. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se encuentra confirmado César Camilo Arias, conforme Res. Pres. N° 1270/2024, conforme lo informado ut supra. En relación a su cobertura interina fueron designados Claudio Gustavo González, conforme Res. Pres. N° 85/2024, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar; Romina Paola Cáceres Villagra, conforme Res. Pres. N° 613/2024, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar por Res. Pres. N° 823/2024 y Onila Snaider.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a María Agustina Marenzi (Legajo N° 2617) al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, a partir del 3 de febrero de 2025, en virtud de la licencia por paternidad /co-maternidad concedida a Hernán González Hudson, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina de Rocío Villalba y/o mientras se extienda el pase interino de David Guaitima, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Malena Ohanessian (Legajo N° 7549) en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, a partir del 3 de febrero de 2025, mientras se extienda la promoción interina de María Agustina Marenzi y/o mientras se extienda la designación interina de Hernán González Hudson y/o mientras se extienda la designación interna de Rocío Villalba en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3° Promover a Selva Frascogna (Legajo N° 943) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, a partir del 3 de febrero de 2025, mientras se extienda la designación interina de Malena Ohanessian en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de María Agustina Marenzi y/o mientras se extienda la designación interina de Hernán González Hudson en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover a Cristian Alejandro Rohrs (Legajo N° 7985) en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, a partir del 3 de febrero de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Selva Frascogna.

Art. 5°: Establecer que Agustina Natale (Legajo N° 9487) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, a partir del 3 de febrero de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Cristian Alejandro Rohrs.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 6º: Establecer que César Camilo Arias (Legajo N° 8787) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Néstor Daniel Iaccarino.

Art.7º: Establecer que Onila Snaider (Legajo N° 9452) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Romina Paola Cáceres Villagra y/o mientras se extienda la promoción interina de Claudio Gustavo González y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de César Camilo Arias, lo que primero ocurra.

Art. 8º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 143/2025